CENTRAL SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001113	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (FIUNA) Documento: 80022761-1

Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO UNA- FACULTAD DE INGENIERIA Localidad: SAN LORENZO

Tomador: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA Documento: 4.601.610-4

Domicilio: TTE. RAMOS Nº 1460 C/ TORTOLA Localidad: FDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/12/2019	08:00 hs de 14/11/2019	24:00 hs de 28/02/2020	107	Gs. 400.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

20-0011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998

Agente: DUARTE GARCIA, JUAN GABRIEL
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2408 C/ SAT. TERESA
Matrícula: 2196 Tel: 021 551.170 / 0994 288.058

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	18/12/2019	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 18 de diciembre de 2019

CENTRAL S.A. DE SEGUROS

Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General